

Programa Definitivo
EDUCAR EN FAMILIA

Entidad local: Ayuntamiento de Torre Pacheco

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Programa EDUCAR EN FAMILIA

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Torre Pacheco

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL AYUNTAMIENTO

1.2.1. Concejalías implicadas

- Educación
- Política Social
- Sanidad

Descripción de la Estructura

Para la puesta en marcha de las actividades se creó una estructura organizativa con las siguientes funciones:

- Seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer y coordinar los programas que anualmente figuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Informar a la Comisión Informativa del Área de Sanidad de las propuestas para su debate.
- Mantener abierto un foro de debate de las actuaciones en materia de drogodependencias municipal y consultar la toma de decisiones.

Esta comisión de trabajo estará integrada por los siguientes miembros pertenecientes a diferentes colectivos y/o entidades:

- El Alcalde del ayuntamiento de Torre Pacheco que actuará como Presidente.
- El Concejal delegado de Sanidad.
- Un representante designado por cada grupo municipal.
- Un/una técnico del Área de Bienestar Social.
- Director Sede Permanente de Extensión cultural de la UMU.
- Un representante de asociaciones juveniles.
- Un representante de asociaciones de mujeres.
- Un representante de las A.M.P.A.S.
- Un representante designado por los servicios médicos.
- Un representante designado por la Policía Municipal.
- Asociaciones implicadas en el tema de las drogodependencias.

- Un representante del total de centros educativos de Torre Pacheco.
- Un técnico que actuará como secretario de la comisión.

Esta Comisión se reunirá, con carácter ordinario, una vez al año, y de forma extraordinaria cuando así lo soliciten un tercio de sus miembros, previa comunicación, en ambos casos, del orden del día.

Equipo Técnico de Drogodependencias

Serán funciones del equipo de Drogodependencias entre otras:

- Asesorar y coordinar los diversos programas que configuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer el desarrollo de actividades.
- Elaborar anualmente las líneas prioritarias de actuación.
- Elaborar y proponer los informes y datos necesarios a la Comisión informativa de Sanidad para que ésta efectúe el seguimiento del Plan Municipal de Drogas y de esta manera evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados.
- Coordinación interinstitucional y con organizaciones no gubernamentales.
- Realizar una evaluación del proceso y de sus resultados, así como una memoria anual.
- Establecerse como enlace entre los usuarios y los recursos existentes en materia de prevención, asistencia y rehabilitación.
- Procurar que los objetivos y actividades sobre drogodependencias que se programen en Torre Pacheco se ajusten a las directrices y criterios básicos establecidos en el Plan Regional y en el Plan Municipal de Drogodependencias.

1.3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.3.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Torre Pacheco	Área de Salud VIII	32.471	2010

Total 32.471

1.4. TIPO DE PROGRAMA

Tipo de prevención Universal

Ámbito de intervención Familiar

¿El ámbito implica menores de 16 años? Sí

Tipo de financiación Subvención Nominativa

Tipo de programa Continuidad

Fecha de inicio Noviembre de 2011

Fecha de fin Noviembre de 2011

1.5. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
IMSAS	Financiadora	
IMSAS	Ejecutora	
Acción Familiar	Ejecutora	
Centros educativos	Apoyo	Colaboran en la transmisión de la información del curso para padres a través de las cartas que se envían desde el IMSAS
Concejalía de Educación y Cultura	Apoyo	Cede las instalaciones de la biblioteca municipal y los recursos técnicos
Dirección General de Drogadependencias	Financiadora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

IMSAS: Todo el programa se coordina desde el Programa de promoción de la salud del IMSAS. Es la entidad que se encarga de la gestión, supervisión y organización del curso.

Acción Familiar: Este curso se lleva a cabo mediante un convenio de colaboración entre el IMSAS y Acción Familiar.

Dirección General de Drogadependencias: Financia parte de la actividad a través de una subvención nominativa.

Centros educativos: Coordinación con el IMSAS para la remisión de la invitación a los padres.

1.6. PERSONA DE CONTACTO

Nombre María José Moreno Nicolás

Dirección Avd. Europa, 2 30700 Torre Pacheco

Cargo Psicóloga

Teléfono 968577108

Correo Electrónico mjose.moreno@torrepacheco.es

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Sector Servicios

2.2. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? No

Consumo de Drogas Verificado No

Otros Indicadores

2.3. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno	Descripción
Sin Conflictos Especiales	El programa va dirigido a padres y madres sin problemas específicos

Recursos Sociales y de Drogodependencia

IMSAS: El Instituto Municipal de Servicios para la Acción Social dispone de los siguientes recursos sociales:

- Programa de Familia y Convivencia
- Programa de Trabajo Social y Dependencia(3 UTS)
- Programa de Inserción Social
- Programa de Acompañamiento a la Inclusión Social
- Programa de Cooperación al Desarrollo
- Programa de Promoción de la Salud

Federación de asociaciones de madres y padres de Torre Pacheco (FAPA-TP).

-Actividades deportivas a través de los recursos municipales como el patronato municipal de deportes.

-Servicio de Orientación Familiar: atiende familias en situaciones de conflicto de manera individualizada.

-Escuelas de padres y madres: Se ofertan a familias con caracter universal.

-Centros educativos: Realizarán la identificación de las familias beneficiarias del programa

-Programa de absentismo: En el que se lleva a cabo una intervención con las familias y un seguimiento de los menores.

-Federación de asociaciones de madres y padres de Torre Pacheco (FAPA-TP).

- Actividades deportivas a través de los recursos municipales como el patronato municipal de deportes.
- Servicio de Orientación Familiar: atiende familias en situaciones de conflicto de manera individualizada.
- Escuelas de padres y madres: Se ofertan a familias con carácter universal.
- Centros educativos: Realizarán la identificación de las familias beneficiarias del programa
- Programa de absentismo: En el que se lleva a cabo una intervención con las familias y un seguimiento de los menores.

2.4. CARACTERÍSTICAS

Los centros educativos localizados en el municipio de Torre-Pacheco, según tipo de centro, son los siguientes:

CEIP San Cayetano

CEIP Entretiemras (Jimenado)

Hortichuela

Centros de Educación Infantil y Primaria

Torre-Pacheco

CEIP Fontes

CEIP Ntra. Sa del Rosario

CEIP San Antonio

Escuela Infantil “Colorines”

C.E. Virgen del Pasico

Roldán

CEIP “Hernández Ardieta

Escuela Infantil “Colorines”

Balsicas

CEIP Garre Apañez

Escuela Infantil “Colorines” Dolores de Pacheco

CEIP Ntra. Sa de los Dolores

Institutos de Educación Secundaria

Torre-Pacheco

IES Luis Manzanares

IES Gerardo Molina

C.E. Virgen del Pasico

Roldán

IES Sabina Mora

Otros centros educativos

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre- Pacheco

Durante el curso 2006-2007 el total de alumnos matriculados en centros educativos del municipio fue de 6224,

El 25,86% de los alumnos matriculados en centros educativos del municipio son de origen extranjero (1610 en total). Las nacionalidades más frecuentes son la magrebí (931 alumnos, 57,8% del alumnado extranjero, 15% del alumnado total) y la ecuatoriana (407 alumnos, 25,2% del alumnado extranjero, 6,5% del alumnado total). La mayoría de los estudiantes, sin embargo, dejan los estudios tras la educación obligatoria.

(Fuente: Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Torre Pacheco).

En este contexto se realizó un estudio (Moreno, 2008) al objeto de obtener información sobre la prevalencia del consumo del alcohol en adolescentes escolarizados (de entre 14 y 18 años), ha reportado los siguientes resultados:

- 8 de cada 10 jóvenes ha consumido alcohol alguna vez en su vida (82% de los adolescentes, 81% de los chicos y 83% de las chicas).
- Algo más de 7 de cada 10 han consumido en el último año (75% de los adolescentes, 77% de las chicas y 74% de los chicos).
- Aproximadamente 5 de cada 10 consumió en el último mes (47% de los encuestados, 49% de los chicos y 47% de las chicas).
- La edad de inicio en el consumo de alcohol se sitúa en los 13,5 años: del 82% de los jóvenes que manifestaron haber consumido alcohol alguna vez en la vida, el 21% lo hizo antes de los 13 años, y el 50% antes de los 14 años. No se aprecian diferencias significativas entre chicas y chicos en la edad del primer consumo.
- Casi 2 jóvenes de cada 10 manifiestan consumir alcohol semanalmente, sobre todo fines de semana: 19% de los encuestados, 20% de los chicos y 18% de las chicas.
- La edad de consumo semanal se sitúa en los 14,5. Por sexos, los chicos manifiestan iniciarse en el consumo semanal, en promedio, a los 14,85 años; las chicas, aproximadamente 6 meses antes, a los 14,28 años. Esta diferencia es estadísticamente significativa ($t(133)=2,802$; $p=0,006$).
- Más de 3 adolescentes de cada 10 manifiesta haberse emborrachado alguna vez. Este porcentaje es algo menor en chicos (32%) que en chicas (36%).
- 16 de cada 100 adolescentes se han emborrachado en el último mes. De entre éstos, los chicos se han emborrachado 2,5 veces (en promedio), frente a las 3 veces de las chicas. Pese a todo esto, los adolescentes del municipio de Torre Pacheco perciben como normal-bajo el consumo que hacen del alcohol.

Con respecto al consumo de tabaco los datos que se disponen son los siguientes:

Según el Estudio de las Conductas y Factores Relacionados con la Salud de los Escolares de la Región de Murcia, del Plan de Educación para la Salud de la Región de Murcia (2006), en una encuesta realizada a 2469 escolares de la Región de Murcia, de 6o de Primaria y 2o y 4o de ESO, el 23% de los jóvenes de la región manifestó haber consumido tabaco alguna vez en la vida, siendo la edad media

de inicio los 12,6 años.

En todos los estudios, los chicos presentan una edad de inicio inferior y una mayor prevalencia de consumo que las chicas.

En cuanto al consumo de cannabis en la Región de Murcia, la edad media de inicio en el consumo se sitúa en los 14,6 años, siendo similar entre chicos y chicas. (Fuente: Observatorio Nacional de Drogas, 2007).

Por otra parte, analizando la edad media de inicio al consumo de cada una de las drogas, se aprecia claramente una precocidad en el acceso al tabaco y alcohol, seguido del cannabis.

Estos datos apoyan teoría de la escalada, y han de servir para justificar la necesidad de intensificar los esfuerzos en la prevención precoz del consumo de alcohol, tabaco y cannabis. Si se consigue retrasar la edad de inicio en el consumo de estas sustancias, también se conseguirá en el resto.

Por otro lado, el colectivo inmigrante supone un porcentaje significativo de la población del municipio. Con respecto al consumo de alcohol, un estudio de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste (2007), realizado con población ecuatoriana de Torre Pacheco y Fuente Álamo, aporta los siguientes datos de consumo:

- El 68% de los encuestados manifestó haber consumido alcohol alguna vez en la vida.
- El 87% de los varones afirmaron haber consumido alcohol alguna vez, frente al 43% de mujeres.
- El 57% de los encuestados admiten consumir alcohol los fines de semana o durante los momentos de ocio.
- El 70% de los encuestados afirma que el consumo que hacen del alcohol es aceptado por su familia.

El 17,5% de los consumidores de alcohol manifestaron que el alcohol empieza a ser un problema en su vida personal.

- El 11,4% de los encuestados admite que le gusta juntarse con sus amigos para emborracharse.

Los dos últimos datos son los más preocupantes, y especialmente el último, que indica una tendencia consentida hacia la borrachera. En cuanto a las prevalencias de consumo, se encuadran en los valores regionales, aunque llama la atención la baja percepción de riesgo de la familia con respecto al consumo de alcohol.

En este sentido se justifica la necesidad de la intervención.

3. COBERTURA Y POBLACIÓN DIANA

3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES

Población Beneficiaria 1000

Población Destinataria 180

3.2. COLECTIVOS

Tipo Colectivo	Pobl. Destino	Pobl. Mediadora	Rango Edades	Mujeres	Varones	Niveles Enseñanza	Tipo Centro
Padres y Madres	80	No		0	0		
Profesores	100	Sí		0	0		

3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los padre y madres a los que va dirigido el programa no tienen, en principio, problemas específicos. El programa se propone debido al conocido papel que ejerce la familia, desde las primeras etapas del desarrollo, en los procesos de desarrollo cognitivo, emocional y social de las personas. Se sabe que los padres ejercen una gran influencia en las conductas adoptadas por los adolescentes.

Por ello, durante las primeras etapas del desarrollo la familia puede ejercer una función esencial en la promoción de la salud mental y en la adopción de estilos de vida equilibrados y saludables. Así mismo, la familia puede ejercer un rol protector capaz de prevenir o minimizar comportamientos problemáticos que constituyen factores de riesgo para el desarrollo de problemas relacionados con las drogas. Por eso se considera conveniente la puesta en marcha de este tipo de programas que, además, son demandados por los propios padres. Este programa busca mejorar los recursos de manejo y gestión familiar que incrementan la capacidad de supervisión parental positiva en las conductas filiales en general.

4. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION DE LA POBLACIÓN

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO MICROSOCIAL

Deficiente educación normativa de la familia

- Las normas no están claras
- Las normas no se aplican de forma coherente

Relaciones familiares negativas

- Ausencia de comunicación

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES

Factores de personalidad

- Baja autoestima

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO INMEDIATO

- La disponibilidad de programas y recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

Número de factores seleccionados: 5

Efecto de los Factores de Riesgo

Los contenidos del programa trabajan sobre los factores de riesgo seleccionados con el fin de "convertirlos" en factores protectores. Como son el fomento de la autoestima de los hijos, las dificultades en la comunicación familiar, la dificultad para establecer normas y límites claros, consistentes y coherentes, la resolución de conflictos.

Efecto de los Factores de Protección

La disponibilidad de programas y recursos educativos, sanitarios y sociales actuarán positivamente en las familias actuando como un factor de protección frente al consumo de sustancias.

5. OBJETIVOS DEL ÁMBITO

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General	Descripción
Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en aspectos de supervisión y establecimiento de límites	-Ayudar a los padres en la educación de sus hijos ofreciéndoles claves y pautas para mejorar sus capacidades. -Mejorar el potencial educativo de las familias. -Prevenir todo tipo de riesgos sociales desde la familia.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Descripción
Incrementará el conocimiento parental de pautas concretas que permiten mejorar las habilidades de comunicación en el grupo familiar	Informar a los padres de pautas educativas concretas.
Mejorará las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en el establecimiento de límites	Mejorará el potencial educativo de las familias
Mejorará las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en la de supervisión de las actividades de los hijos/as	Contribuirá a prevenir aquellos factores de riesgo frente al consumo de drogas implicados en la mejora de la supervisión de las actividades de los hijos/as.

6. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

6.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Bronfenbrenner y Ceci (1994) modificaron su teoría original y plantean una nueva concepción del desarrollo humano en su teoría bio-ecológica. Dentro de esta teoría, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. El elemento crítico de este modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en ese ambiente. Bronfenbrenner y Ceci (1994) argumentan que, en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico. Por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo. Estas teorías vienen a confirmar la necesidad de trabajar más allá del individuo en particular, puesto que éste en su maduración se verá influido por diversos contextos, y entre ellos el de la educación familiar.

La teoría del aprendizaje social de Bandura denominada actualmente como teoría cognitiva social es una de las propuestas más utilizadas e importantes dentro del campo de las drogodependencias (Becoña, 2007). Bandura argumenta que la conducta humana debe ser descrita en términos de interacción recíproca entre determinantes cognoscitivos (la propia psicología de la persona), conductuales (el comportamiento) y ambientales, enmarcando a la persona en este triángulo interactivo. Los comportamientos dependen de los ambientes y de las condiciones personales, éstas, a su vez de los propios comportamientos y de los contextos ambientales, los cuales se ven afectados por los otros dos factores (Bandura, 1997).

Tanto la teoría del desarrollo ecológico como la teoría cognitiva social nos dicen que hay que tener una visión interactiva del desarrollo de la persona y que para promover conductas de salud no sólo debemos actuar en el plano individual, sino hacerlo en las distintas áreas de desarrollo personal, el cambio efectivo viene de la mano de una intervención integral.

6.2. COMPONENTES DEL PROGRAMA

- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades
- Valores

7. LUGAR FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

7.1. Lugar Físico

- Local Cedido por Entidad Pública

7.2. Datos de Localización

El curso se llevará a cabo en la Biblioteca Municipal, Avda. Luís Manzanares, s/n.

8. SUSTANCIAS ADICTIVAS RELACIONADAS

- Drogas en General

9. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

9.1. ACTIVIDADES

Nombre Actividad	Difusión del programa
Descripción de la Actividad	Se llevará a cabo una campaña de información sobre el curso. A través de un programa de radio en la Radio Municipal y el envío de cartas de invitación a todos los padres y madres de hijos en edades comprendidas entre los 6 y los 16 años.
Fecha Inicio - Fecha Fin	13/10/2011 - 31/10/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Difusión del Programa	Reparto de Trípticos	Padres y Madres	2000	0	5	0	Mañana	Diaría
Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material			
Materiales técnicos (radio). Folletos informativos	Se elaborarán unos dípticos con los contenidos del programa	Elaboración Propia	Información del Programa	2000	Tríptico			

Nombre Actividad	Desarrollo evolutivo del niño
Descripción de la Actividad	Se proporcionará información a los padres sobre el desarrollo evolutivo, cuales son las exigencias y limitaciones según la etapa evolutiva.
Fecha Inicio - Fecha Fin	02/11/2011 - 02/11/2011
Contenidos de Prevención	Información

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Escuelas de Padres	Padres y Madres	70	2	1	1	Noche	Otros
Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material			
Información teórica	Documento teórico, fichas.	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	70	Cuadernillo			

Nombre Actividad	Afectividad, elogios y apoyo.
Descripción de la Actividad	Con esta sesión se pretende enseñar a los padres a utilizar el refuerzo positivo de la forma adecuada así como concienciarlos de la importancia que la afectividad, los elogios y el apoyo tienen para proporcionar seguridad e incrementar la autoestima de sus hijos.
Fecha Inicio - Fecha Fin	07/11/2011 - 07/11/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Escuelas de Padres	Padres y Madres	70	2	1	1	Noche	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Exposición power point	Se trabajarán los contenidos de la sesión mediante apoyo audiovisual y fichas	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	1	Otros

Nombre Actividad	Refuerzos y castigos
Descripción de la Actividad	Se trata de enseñar a los padres a hacer a sus hijos responsables y consecuentes con sus acciones y comportamientos. Utilización del refuerzo y el castigo.
Fecha Inicio - Fecha Fin	09/11/2011 - 09/11/2011
Contenidos de Prevención	Sentido de la responsabilidad.

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Escuelas de Padres	Padres y Madres	70	2	1	1	Noche	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Exposición power point	IDEM	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	1	Otros

Nombre Actividad	Límites y Normas
Descripción de la Actividad	Se enseñará a los padres técnicas para poner en práctica el establecimiento de límites y normas como factor de protección indispensable en la prevención de las drogodependencias.
Fecha Inicio - Fecha Fin	14/11/2011 - 14/11/2011
Contenidos de Prevención	Respeto a las normas

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Escuelas de Padres	Padres y Madres	70	2	1	1	Noche	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
IDEM	IDEM	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	1	Otros

Nombre Actividad	Resolución de conflictos
Descripción de la Actividad	Enseñar a padres y madres técnicas de negociación y estrategias de resolución de conflictos.
Fecha Inicio - Fecha Fin	16/11/2011 - 16/11/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Escuelas de Padres	Padres y Madres	70	2	1	1	Noche	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
IDEM	IDEM	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	1	Otros

9.2. ENTIDADES COLABORADORAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES

En las actividades participan los centros educativos, las asociaciones de padres y madres, la asociación acción familiar y el IMSAS

10. CALENDARIO DEL PROGRAMA

10.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 13/10/2011

Fecha de fin 16/11/2011

Número de meses 1.13

10.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Difusión del programa'

Actividad 'Desarrollo evolutivo del niño'

Actividad 'Afectividad, elogios y apoyo.'

Actividad 'Refuerzos y castigos'

Actividad 'Límites y Normas'

Actividad 'Resolución de conflictos'

Año 2011

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Difusión												
Desarrol												
Afectivi												
Refuerzo												
Límites												
Resoluci												

11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	1500,00	75,00%
Materiales Técnicos	500,00	25,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2000.0€	100%

12. TIPO DE EVALUACIÓN PREVISTA

12.1. TIPO DE EVALUACIÓN

- Evaluación del Proceso

12.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Incrementará el conocimiento parental de pautas concretas que permiten mejorar las habilidades de comunicación en el grupo familiar	Padres y Madres	Post
Indicadores		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		
Cuestionario básico		
Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan		

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Mejorará las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en el establecimiento de límites	Padres y Madres	Post
Indicadores		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		
Cuestionario básico		
Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan		

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Mejorará las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en la de supervisión de las actividades de los hijos/as	Padres y Madres	Post
Indicadores		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		
Cuestionario básico		
Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan		

12.3. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Difusión del programa	Padres y Madres	Post
Indicadores		
Número de materiales de difusión.		
Nº programas de radio		
Instrumentos		
copias realizadas		
Registro de actividades realizadas		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Desarrollo evolutivo del niño	Padres y Madres	Durante
Indicadores		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		
Cuestionario básico		
Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Afectividad, elogios y apoyo.	Padres y Madres	Durante
Indicadores		
Indicador Actividades compartidas con los padres		
Indicador Satisfacción familiar		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		
Cuestionario básico		
Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Refuerzos y castigos	Padres y Madres	Durante
Indicadores		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		

Cuestionario básico

Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Límites y Normas	Padres y Madres	Durante

Indicadores

Indicador Satisfacción familiar

Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan

Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción

Instrumentos

Cuestionario básico

Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Resolución de conflictos	Padres y Madres	Durante

Indicadores

Indicador Habilidades de solución de problemas

Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan

Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción

Instrumentos

Cuestionario básico

Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan

12.4. ACLARACIONES

En el cuestionario básico que se pase al finalizar el programa, se preguntará sobre la opinión general respecto a si resuelven mejor los conflictos con sus hijos. Si, en general, ha aumentado su satisfacción familiar y si el curso les ha parecido interesante....

12.5. INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN

Cambios esperados en la población

Adquisición por parte de los padres de unas herramientas educativas adecuadas que actúen como un factor de protección frente al consumo de drogas.

Factores de alteración del resultado

Baja implicación de los padres referente a la puesta en práctica de lo aprendido en el curso.

12.6. OTRA EVALUACIÓN

Evaluación planteada

13. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo		
Cantidad	1500,00	75,00%
Otra/s consejería/s		
	0,00	0,00%
Cofinanciación del Propio Ayuntamiento		
Concejalía	500,00	25,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2000.0€	100%

14. RECURSOS HUMANOS

14.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Número de profesionales	Años Experiencia	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo de Contrato	Tipo Entidad
Psicólogos	1	0	15	2006	Prevención en el ámbito escolar, Prevención en el ámbito familiar y comunitario. Desarrollo del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias, realización de estudios. Gestión de recursos. Tramitación de subvenciones y convenios.	Funcionario	Ayuntamiento
Orientador Familiar	1	0	10	0	Imparte el curso dirigido a padres "Educar en Familia". Atiende el servicio de orientación familiar	Otro	ONG
Profesores/educadores	10	0	3	2011	Reuniones de coordinación con el responsable técnico del plan municipal. Derivación de casos al Servicio de Orientación Familiar. Colaboración en la captación de padres y madres para el curso educar en familia.	Otro	Ayuntamiento

14.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

15. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

16. PLAN DE IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Descripción del plan de implantación y puesta en marcha

Educación en familia es un programa de escuela de padres que suelen solicitar los propios padres a través de las asociaciones de madres y padres. Para la puesta en marcha del programa se coordina con los centros educativos la distribución de cartas en las que se invita a los padres a participar y se les informa de la conveniencia de asistir a este tipo de actividades. Además se emite un programa de radio especial en la radio municipal en el que se entrevista al monitor encargado de impartir el programa. Posteriormente y coincidiendo con la primera sesión se organiza una inauguración oficial por parte de las autoridades municipales en la que intervienen el alcalde y concejala de bienestar social y en la que se hace una presentación oficial del programa. Al finalizar, se lleva a cabo un pequeño acto de clausura con entrega de diplomas a los participantes.

17. OTROS DATOS

17.1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA